



**ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)
SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL**

Acta N°: 003/2026

Fecha: 25 septiembre de 2026.

Hora de inicio: 09:40 horas.

Hora de cierre: 10:43 horas

Lugar: Dirección Nacional Servicio de Reinserción Social Juvenil, Moneda 970 piso 12, Santiago centro.

Asistentes:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Jefa de Comunicaciones del Servicio de Reinserción Social Juvenil	Paz Sáenz	Presencial
Profesional de Comunicaciones del Servicio de Reinserción Social Juvenil	César Toro	Presencial
Jefe Departamento de Medidas y Sanciones del Servicio de Reinserción Social Juvenil	Jorge Vásquez	Presencial
Vicepresidente electa Fundación Kalén	Ignacia Salom	Virtual
Presidente electo Fundación Reinventarse	Bernardo Vásquez	Presencial
Consejero electo Fundación San Carlos de Maipo	Rafael Rodríguez	Virtual
Consejera electa Fundación Mujer Levántate	Margarita Saavedra	Virtual
Consejera electa Fundación Mujer Levántate	Giovanna Pareschi	Virtual
Profesional Fundación Reinventarse	Camila Seoane	Presencial

Tabla:

1. 2da Consulta Ciudadana 2026.
2. Estado de los procesos licitatorios en medidas y sanciones.
3. Situación de Investigación Judicial/Centro de coronel.
4. Avance de comisiones de trabajo del COSOC.
5. Varios.

A las 09:40 horas del 25 de septiembre de 2026 se inicia la tercera sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, integrada por las y los consejeros electos.

Desarrollo

1. Consulta Ciudadana 2026

Se informó el lanzamiento de una nueva Consulta Ciudadana, que se desarrollará entre el 5 de octubre y el 8 de noviembre de 2026. La iniciativa contempla modalidades digital y presencial, esta última orientada especialmente a jóvenes privados de libertad para asegurar su participación efectiva. Los resultados preliminares se proyectan para fines de noviembre o comienzos de diciembre. La experiencia anterior alcanzó cerca de 400 jóvenes privados de libertad que respondieron, la consulta y aprox. 1.000 respuestas en total, con la cual, permitió obtener información relevante para la gestión institucional.

2. Estado de los Procesos Licitatorios en Medidas y Sanciones}

La Dirección Nacional informó que las bases técnicas y administrativas de los procesos licitatorios para programas de medidas y sanciones en medio libre ya fueron elaboradas y actualmente se encuentran en revisión de la Contraloría General de la República para su toma de razón. Posteriormente se iniciará la etapa de publicación, evaluación y adjudicación.

Entre las principales acciones desarrolladas destacan:

- Incorporación de mejoras respecto de procesos licitatorios anteriores.
- Consulta a las regiones para fortalecer la participación territorial en la planificación.
- Revisión de comunas priorizadas para la ubicación de centros, considerando proyecciones de demanda y tendencias observadas en la ejecución de sanciones y medidas.
- Evaluación de posibles renovaciones contractuales en programas que cumplan los requisitos técnicos y normativos establecidos.

3. Situación de Investigación vinculada a compras y contratos y centro Coronel

Se aclaró que la investigación vinculada a compras y contratos, difundida recientemente por medios de comunicación, relacionada con funcionarios del Ejército, Gendarmería y una funcionaria del servicio, corresponde a hechos originados durante la administración del antiguo SENAME y es actualmente investigada por el Ministerio Público.

Respecto a la situación del centro de coronel:

Se da cuenta de los procesos técnicos llevados a cabo y en curso, y del acompañamiento entregado desde la dirección nacional para el centro de coronel.

4. Avance de Comisiones [MS1]de Trabajo del COSOC

Se revisó el avance de las tres comisiones temáticas constituidas por el COSOC, las cuales fueron definidas en sesión anterior, en base a la planificación del Consejo.

- **Comisión de Brechas e Innovación (integrada por Giovanna Pareshi, Omar Rivas y Camila Seoane).**

Objetivo principal:

Analizar trayectorias de intervención y tránsito entre programas.

Identificar brechas, oportunidades de mejora y buenas prácticas.

Producto esperado:

Informe de brechas e innovación con recomendaciones para fortalecer la articulación de programas y los procesos de acompañamiento post egreso.

- **Comisión de Educación y Seguimiento de Centros (Integrada por Bernardo Vásquez y Ignacia Salom).**

Objetivo principal:

Levantar información sobre la oferta educativa, de capacitación y programas de apoyo disponibles en centros privativos de libertad.

Producto esperado:

Informe de oferta programática y buenas prácticas de gestión para fortalecer las rutinas y oportunidades formativas en centros de administración directa.

- **Comisión de Evaluación (Integrada por Rafael Rodríguez y Margarita Saavedra).**

Se informó que la comisión aún no ha iniciado formalmente su trabajo y deberá definir su planificación y cronograma durante las próximas semanas.

5. Varios

Se abordó la situación de algunas Direcciones Regionales cuyos directores titulares concluyen sus períodos de Alta Dirección Pública (ADP). Actualmente, las regiones de Arica, Coquimbo y Atacama iniciarán o iniciaron procesos de subrogancia mientras se gestionan los nuevos concursos respectivos. Esta situación forma parte de los procesos regulares de renovación de cargos directivos y que se encuentra coordinando con el ministerio de justicia la apertura de los concursos correspondientes.

Se termina la exposición de puntos y se recuerda que las próximas sesiones del COSOC están programadas para el 29 de octubre y 11 de diciembre de 2026. En lugar a definir.

Nota: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento, la presente acta será publicada en el sitio web institucional del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, resguardando la protección de datos personales, en conformidad con lo establecido en el artículo 7 letra h) de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, así como con la normativa vigente en materia de protección de datos personales. El acta no contiene datos privados de los consejeros, tales como direcciones, teléfonos o correos electrónicos.